



RESOLUCIÓN del Órgano de Contratación por el que se adjudica definitivamente el EXPEDIENTE 2017-09 relativo a la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ELECTROMEDICINA DEL EDIFICIO FISABIO-OFTALMOLOGÍA MÉDICA

En fecha 19 de junio de 2017 se emitió Resolución de Adjudicación condicionada a la presentación por parte del adjudicatario de la documentación requerida en los Pliegos que rigen el procedimiento abierto, relativo a la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ELECTROMEDICINA DEL EDIFICIO FISABIO OFTALMOLOGÍA MÉDICA ubicado en Avinguda Pío Baroja, número 12 de la ciudad de València.

Se hace constar que con fecha 06 de julio de 2017 el adjudicatario hizo entrega en tiempo y forma de la documentación obligatoria, haciendo firme por tanto la supradicha Resolución condicionada.

Por tanto,

ACUERDO Y RESUELVO.

PRIMERO. Adjudicar a la entidad indicada a continuación el Expediente referenciado en el encabezamiento de la presente Resolución, por el importe siguiente:

- **IEFFAGE ENERGÍA, S.L.U**
- Importe: **66.000,00 €** en total (sesenta y seis mil euros) + 21,00% IVA: 13.860,00 € (trece mil ochocientos sesenta euros). Total **79.860,00 €** (setenta y nueve mil ochocientos sesenta euros).
- El contrato de servicio tendrá una duración inicial de **un año prorrogable por un año más**. La duración máxima del presente contrato incluida la prórroga será como máximo de 2 años. Valor estimado del contrato incluida la prórroga 132.000,00 € (ciento treinta y dos mil euros) IVA excluido.

SEGUNDO.- Dar traslado del presente acuerdo de adjudicación a la Dirección Económica de la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO).

TERCERO.- Notificar el presente acuerdo a la empresa adjudicataria del contrato y ordenar su publicación en los medios establecidos legalmente.

València, 11 de julio de 2017



GENERALITAT
VALENCIANA



Fundació per al Foment de la
Investigació Sanitària i Biomèdica
de la Comunitat Valenciana

C.I.F: G98073760

D. José Antonio Manrique Martorell

ANEXO I**Criterios de adjudicación:**

Precio	70 puntos
Adecuación de los Recursos Humanos	13 puntos
Organización del servicio	10 puntos
Planes de mantenimiento personalizado	7 puntos

La entidad **EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U** es la única que ha presentado propuesta para este Expediente. Los miembros de la Mesa de Contratación, tras estudiar la proposición económica y la técnica, otorgan la siguiente puntuación según los criterios de ponderación y adjudicación establecidos:

LICITADOR	Oferta económica	Precio	Medios Humanos	Organización	Planes de Mtto.	SUMA
EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U	66.000,00 €	70,00	9,00	7,00	5,00	91,00 €